

CURRICULUM VITAE DEL

Prof. Dr. José TORRE BLANCO
(Madrid)

*A su
estudiante*

Nacido en Logroño (España) el 17 de Septiembre de 1895
Casado y con tres hijos (dos varones de 16 y 15 años y una hembra de 13).

Ex-interno por oposición de los Hospitales Clínico de la Facultad de Medicina y Provincial de Madrid.

Licenciado en Medicina (premio Extraordinario) en la Universidad Central de Madrid.-1918

Doctorado en la misma Facultad con Sobresaliente en 1919.

Medico de numero por oposición de la Beneficencia Provincial de Madrid.1919
Jefe de Servicio de la Maternidad Provincial de Madrid (Obstetricia y Ginecología).-1928

Profesor Auxiliar de Obstetricia y Ginecología (Catedra del Prof.Recasens) de la Universidad Central (por concurso).1926

PROFESOR AGRAGADO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.-Por designación del claustro.-1934.

DIRECTOR DE LA CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD DE MADRID .-1936.

Inspector General del Seguro Obligatorio de Maternidad (Instituto Nacional de Previsión).Por concurso .-1932

Miembro de la Sociedad Ginecologica Española (de su Directiva)

Idem de la Academia Medico-Quirurgica Española (de su directiva)

Id de la Sociedad Española de Cirugía (de su directiva)

Id de la Sociedad Española de Biología

Id de la Société Française de Gynecologie et Obstetrique.-Paris.

Id de la Deutsches Gesellschaft für Geburtshülfe und Gynäkologie.-Berlin.

Pensionado por el Instituto Nacional de Previsión para el estudio del Seguro de Enfermedad y de Maternidad en Francia, Alemania y Suiza.-1932

Secretario General del I.Congreso Internacional de la Lucha contra el Cancer.-Madrid 1933.

Chevalier de la Legion d'Honneur por decreto del 3 de Abril de 1934. Paris,

Trabajos realizados.

Traducciones;Hetzler.-The Peritoneum.-dos vol.Calpe.Madrid.

Libros;Manual de Obstetricia para Comadronas.-Calleja.Madrid (agotado).

Embarazo extrauterino.-Paracelso.-Madrid.

Articulos/ y monografias; Mas de ciento cincuenta aparecidos en las Revistas españolas y extranjeras de la especialidad.

Ponencias, conferencias y comunicaciones;En diversos Congresos, Sociedades y Centros culturales de España, Francia y Alemania.

Curso de Histología y Anatomía Patológica Ginecologicas con el Pro .Rio-Hortega de Madrid.

Marzo 1939

torre blanco

CURRICULUM VITAE DEL

*Hotel Ambassador
Ave. Mexico 77.*

Prof. José TORRE BLANCO
(Madrid)

Nacido en Logroño (España) el 17 de Septiembre de 1895
Casado con tres hijos (dos varones de 16 y 15 años y una hembra de 13).

Ex -interno por oposición de los Hospitales Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital Provincial de Madrid

Licenciado en Medicina (Premio Extraordinario) en la Universidad Central de Madrid. 1918

Doctorado en la misma Facultad con Sobresaliente en 1919

Médico de numero por oposición de la Beneficencia Provincial de Madrid. 1919
Jefe de Servicio de la Maternidad Provincial de Madrid (Obstetricia y Ginecologia). -1928

Profesor Auxiliar de Obstetricia y Ginecologia (Catedra del Prof. Recasens) de la Universidad Central (por concurso), 1926

PROFESOR AGREGADO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
Por designación del Claustro. -1934

DIRECTOR DE LA CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD DE MADRID. -1936

Inspector General del Seguro Obligatorio de Maternidad (Instituto Nacional de Previsión). Por concurso, 1932.

Miembro de la Sociedad Ginecologica Española (de su Directiva)

Idem de la Academia Medico Quirurgica Española (de su Directiva)

Id. de la Sociedad Española de Cirugia

Id. de la Sociedad Española de Biología

Id. de la Société Française de Gynecologie et Obstetrique

Id. de la Deutsches Gesellschaft für Geburtshilfe und Gynäkologie

Pensionado por el Instituto Nacional de Previsión para el estudio del Seguro de Enfermedad y de Maternidad en Francia, Alemania y Suiza, 1932

Secretario General del I. Congreso Internacional de la Lucha contra el Cancer. Madrid. 1933

Chevalier de la Legion d'Honneur por decreto del del 3 de Abril de 1934. Paris.

Trabajos realizados.

Traducciones: Hetzler. -The Peritoneum. -dos vol. Calpe .Madrid

Libros: Manual de Obstetricia para Comadronas. Calleja. Madrid

Embarazo extrauterino. -Paracelso. -Madrid

Artículos y monografías: Mas de ciento cincuenta aparecidos en las Revistas españolas y extranjeras de la especialidad

Ponencias y comunicaciones: En diversos Congresos de la especialidad celebrados en España, Francia y Alemania

Curso de Histología y Anatomía Patológica Ginecologicas con el Prof. Rio-Hortega

Marzo de 1939

Meccell

Secretaría de Asistencia Pública

Cursillos de Obstetricia y Ginecología para post-graduados en el
HOSPITAL GENERAL

por el Dr. José Torre Blance, Profesor Agregado de Obstetricia
y Ginecología de la Universidad de Madrid y Director de la
Maternidad Provincial de la misma capital.

CURSILLO ABREVIADO DE OBSTETRICIA PARA
COMADRONAS TITULADAS.

a' cursar aproximadamente el 20-VIII-39.

Lecciones teóricas:

- 1.-Orientación de este cursillo.-Función general de la comadrona
MECANICA DEL PARTO.-Factores estáticos;Conducto del parto
- 2.-Objeto del parto (huevo)
- 3.-Factores dinámicos;Maternos y fetales
- 4.-Mecanismo general del parto.Movimientos fundamentales.
- 5.-Mecanismo del parto en las diferentes presentaciones y posiciones
- 6.-Mecanismo del alumbramiento.
- 7.-ASISTENCIA AL PARTO.Métodos de exploración.Conducta a seguir.Medicación
occitócica.
- 8.-EMBARAZO.Ovulación, fecundación, nidación, evolución ovular.
- 9.-El organismo femenino durante la gestación
- 10.-Diagnostico del embarazo y de su edad.
- 11.-Exploración de una embarazada y pronostico del parto.
- 12.-PUERPERIO/Su evolución.Síntomas a vigilar y su interpretación.Conducta a
seguir.
- 13.-LA COMADRONA EN FUNCION/AUXILIAR DEL MEDICO.Asepsia y antisepsia obstétrica.
cas
- 14.-La cirugía obstétrica.
- 15.-ABORTO.-Conducta a seguir por la comadrona.
- 16.-HEMORRAGIA.-Su significación durante el embarazo, parto y puerperio.

Lecciones prácticas.Segun las posibilidades y oportunidades clinicas versarán
especialmente sobre:

Prácticas de mecánica del parto con la pelvis articulada de Sellheim;
Diagnostico de presentaciones y posiciones en maniquí; Exploración externa de embarazadas; Pelvimetría; Asistencia a partos normales y observación de los distócicos; Visita y observación de puerperas normales y enfermas, etc.

Instituto Politécnico Nacional de México

Programas de los cursillos breves a cargo del

Prof. Dr. José TORRE BLANCO

I.-CURSILLO PARA POST-GRADUADOS SOBRE:

M E T A B O L I S M O G R A V I D I C O

Fechas

- | | | |
|---------|---|--|
| 14/VIII | 1 | lección: Concepto biológico de la gestación |
| 17 " | 2 | " : Introducción al estudio de las gestosis (intoxicación gravídica) |
| 21 " | 3 | " : El componente hepato-renal en las gestosis |
| 24 " | 4 | " : Los componentes endocrino y neuro-vegetativo |
| 28 " | 5 | " : Terapéutica general de las gestosis |
| 31 " | 6 | " : La terapéutica quirúrgica de las gestosis |

II.-CURSILLO PARA POST-GRADUADOS SOBRE:

C A N C E R D E U T E R O

- | | |
|---|---|
| 1 | lección: El factor terreno en las neoplasias genitales en general y del el cancer uterino en particular. |
| 2 | " : La anatomía patológica del cancer de utero |
| 3 | " : El cuadro clínico del cancer uterino |
| 4 | " : Bases para establecer el pronóstico ante un caso de cancer de utero |
| 5 | " : Normas generales terapéuticas. Tratamientos físicos |
| 6 | " : Tratamientos quirúrgicos. Conclusiones terapéuticas |

(Si se dispone de material clínico se pueden hacer sesiones clínicas con presentación de enfermas y sesiones quirúrgicas para demostración de las técnicas de histerectomías ampliadas tanto por vía abdominal como vaginal)

III.-CURSILLO DE DIVULGACIÓN SOBRE:

B A S E S B I O L O G I C A S P A R A L A O R I E N T A C I O N

P R O F E S I O N A L D E L A M U J E R

- | | |
|---|---|
| 1 | lección: Características biológicas de la mujer. Constitución. Leyes que rigen la biología femenina |
| 2 | " : Pubertad, matrimonio, maternidad y menopausia |
| 3 | " : Aptitudes femeninas para el trabajo |
| 4 | " : Aspecto social del trabajo femenino |

México, 8 de Mayo de 1939.

Sr. Lic. D. Daniel Cossío Villegas,
Secretario de la Casa de España.
Ciudad.

Mi distinguido amigo:

Ampliando los informes que le dí del Dr. D. José Torreblanco, profesor de Obstetricia y Ginecología de la Universidad Central, debo comunicar a usted que dicho compañero ofrece como modalidades de actuación inmediata a parte de las que puedan confiársele en alguna Universidad, la publicación de los siguientes manuales:

Manual de Obstetricia para comadronas,
Manual de Obstetricia
Manual de Ginecología.
Lecciones fundamentales de Obstetricia y Ginecología,
(cursillo).

Y la profesión e inmediata publicación de los siguientes cursos monográficos:

Estudio biológico de la mujer (cursillo)
I. Características biológicas del organismos femenino.
II. Pubertad, matrimonio, maternidad y menopausia.
III. El organismo femenino ante los traumatismos, infecciones y neoplasias.
IV. Orientación profesional de la mujer.

Ciclo mensual de la mujer (Fisiología y patología) (cursillo).

Infección puerperal (cursillo)
Gestosis (Autointoxicación gravidica) (Cursillo)
Metabolismo gravidico (Cursillo)
Neoplasias malignas del utero (cursillo)
Infecciones del aparato genital femenino (cursillo).

También puede profesar un curso completo de cirugía operatoria, pues es un experto cirujano. Además ofrece la ventaja de que este compañero se encuentra ya entre nosotros.

Cualquier determinación que tome sobre este asunto, le --

agradeceré me la comunique a la mayor brevedad posible.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle el testimonio de mi afecto y consideración,

J. Puche.

Cualquier determinación que tome sobre este asunto, le
pero se encuentran ya entre nosotros.
es un experto cirujano. Además ofrece la ventaja de que este compa-
También puede ofrecer un curso completo de cirugía operatoria, que
Infecciones del aparato genital femenino (curso).
Neoplasias malignas del útero (curso).
Metabolismo gravídico (curso).
Gestosis (Autointoxicación gravídica) (curso).
Infección purpúrea (curso).
Ciclo menstrual de la mujer (Fisiología y patología) (cur-
IV. Orientación profesional de la mujer.
nes y neoplasias.
III. El organismo femenino ante los trastornos, infeccio-
II. Libertad, matrimonio, maternidad y menopausia.
I. Características fisiológicas del organismo femenino.
Estudio biológico de la mujer (curso).
Cursos monográficos:
Y la profesión e inmediata publicación de los siguientes
(curso).
Secciones fundamentales de Obstetricia y Ginecología.
Manual de Obstetricia para comadronas.
Manual de Obstetricia.
Manual de Ginecología.
manuales:

Manual de Ginecología y Obstetricia de la Universidad
Central, debo comunicar a usted que dicho compañero ofrece como
modalidades de actuación inmediata a parte de las que puedan con-
tribuir en alguna Universidad, la publicación de los siguientes
manuales:

Ampliando los informes que le di del Dr. D. José Torre-

Exp. Cral 39

México, D.F., 15 de mayo de 1939.

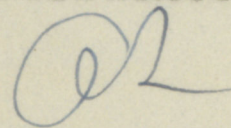
Señor Dr. J. Puche,
Hotel Hipódromo,
Insurgentes y Yucatán,
Ciudad.

Mi distinguido amigo:

Le pongo estas líneas para manifestarle que el Lic. Cosío ha recogido ya la carta de usted, fechada el 8 del actual, sobre el Doctor Torreblanco, y que ya estudiamos el asunto con todo interés, ofreciendo darle noticias definitivas para muy pronto.

Es de usted cordial amigo y afectísimo servidor.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

COMITE TECNICO DE AYUDA

A LOS

ESPAÑOLES EN MEXICO

SINALOA NUM. 56

TELS.: ERIC..... - MEX..... J 25-70

MEXICO, D. F.

Torreblanco

México, 17 de Mayo de 1939.

Sr. Lic. D. Alfonso Reyes.
Presidente de la Casa de España.
Ciudad.

Mi distinguido amigo:

Acabo de recibir su muy atenta de fecha 15 del actual, y le agradezco la buena disposición que en ella me anuncia sobre la propuesta del Dr. Torreblanco.

Muy agradecido reciba el testimonio de mi cordial -
amistad y afecto,

[Signature]
J. Puche.

Correblanco

México, D.F., 18 de mayo de 1939.

Señor Dr. don Enrique González Arreguín Jr.
Dr. Zamora No 89,
Ciudad.

Mi querido Doctor:

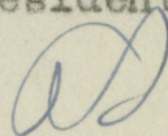
El Dr. don José Torreblanco, Profesor de Obstetricia y Ginecología de la Universidad Central de Madrid ha manifestado su deseo de trabajar en México. Respecto a los cursos que ofrece, aún no podemos resolver nada porque, como usted sabe, tenemos plétora de médicos. Pero él ofrece, además, la publicación de las siguientes obras:

Manual de Obstetricia para comadronas,
Manual de Obstetricia.
Manual de Ginecología.
Lecciones fundamentales de Obstetricia y Ginecología, (cursillo).

Deseando en lo posible aprovechar los ofrecimientos de persona cuya calidad nos ha sido muy recomendada, se nos ha ocurrido al Lic. Cosío y a mí preguntar a usted si sería posible interesar al Dr. Díaz Barriga en la publicación de alguna de estas obras propuestas.

En espera de sus letras al respecto lo saluda muy afectuosamente su amigo y atento servidor.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ees.

Torreblanca

Número 37.

México, D.F., 7 de junio de 1939.

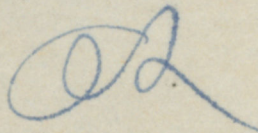
Señor Dr. don Jesús Díaz Barriga,
Subsecretario de Asistencia Social,
Donceles No. 39,
Ciudad.

Señor Subsecretario y muy estimado señor mío:

Con referencia a la conversación que días pasados tuvo con usted el Dr. don Enrique Arreguín, tengo el gusto de presentarle al señor Dr. don José Torre Blanco, a efecto de que exponga a usted los planes de sus libros y manuales de Obstetricia y Ginecología.

Dando a usted las gracias por la atención que se sirva concederle, queda a sus respetables órdenes como su muy atento amigo y seguro servidor.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

Torreblanca

México, D.F., 15 de junio de 1939.

ALFONSO REYES, saluda a su distinguido amigo el
señor Dr. don José Torre Blanco y tiene el gusto de
remitirle la carta ofrecida para el señor Subsecreta-
rio de Asistencia Social.

AR.ess.

Número 76

México, D.F., 15 de junio de 1939.

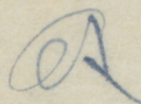
Señor Dr. don Jesús Díaz Barriga,
Subsecretario de Asistencia Social
Donceles No. 39,
Ciudad.

Mi muy distinguido señor Subsecretario:

Con referencia a la conversación que, en nombre de La Casa de España, sostuvo con usted días pasados el señor Dr. Don Enrique Arreguín Jr., tengo el agrado de presentar a usted al señor Dr. don José Torre Blanco, para que exponga a usted los planes de sus libros y manuales sobre Ginecología y Obstetricia, por los cuales tuvo usted la gentileza de interesarse.

Dando a usted las gracias por la atención que se sirva dispensar a nuestro eminente huésped, aprovecho la ocasión para ofrecerme a sus apreciables órdenes y suscribirme su atento amigo y S. S.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

SUBSECRETARIO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

MEXICO, D. F.

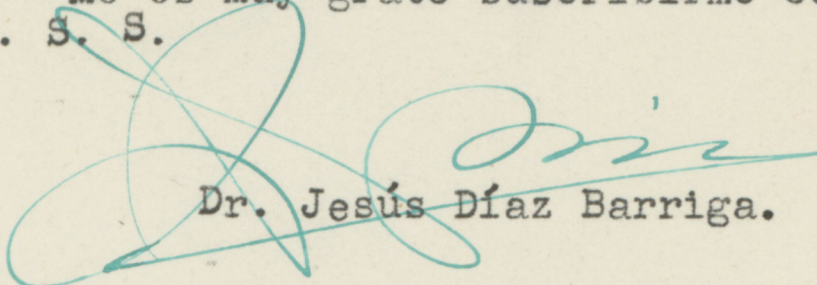
Torreblanco
Junio 22 de 1939.

Sr. Lic. Alfonso Reyes,
Presidente del Patronato
de "La Casa de España en México"
Ave. Madero # 32.-Ciudad.

Muy estimado señor licenciado:

En contestación a su atenta carta fechada el 15 de los corrientes, recibida por conducto del señor doctor don José Torre Blanco, participo a usted que ya se van a utilizar los servicios del profesionista mencionado en unos cursillos que va a dictar en las aulas del Hospital General; para facilitar al doctor Torre Blanco el cumplimiento de la comisión que la Secretaría le ha encomendado, ya se dieron instrucciones al señor doctor Ignacio Chávez, director de aquella institución, para que dispense todas las atenciones debidas a este asunto.

Me es muy grato suscribirme como
su atto. y afmo. S. S.


Dr. Jesús Díaz Barriga.

Torreblanca

Número 76.

México, D.F., 16 de junio de 1939.

Señor Dr. don José Torre Blanco,
Hotel Ambassador,
Ave. México, 77,
Ciudad.

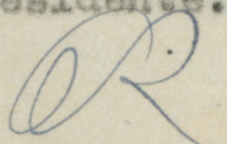
Muy estimado amigo:

Con referencia a nuestra charla sobre la posibilidad de que trabajaran ustedes en los hospitales, gratuitamente y para el sólo fin de reanudar su actividad habitual - cooperación que seguramente será apreciada en su utilidad y sus nobles fines por nuestras autoridades, - me apresuro a manifestarle que el Patronato de La Casa de España, en vista de la circunstancia misma de que la Secretaría de Educación Pública se ha reservado el indicar a ustedes la forma en que desea aprovechar sus eminentes servicios, considera como la medida más deferente para dicha Secretaría el que presenten ustedes a ella directamente su plausible solicitud en el sentido indicado, solicitud, -huelga decirlo- que cuenta desde luego con la mayor simpatía del Patronato, pero que debe someterse al dictamen del Señor Secretario Vázquez Vela.

Para adelantar tiempo y a fin de que nuestra Secretaría de Educación conozca desde luego del asunto, se le envía copia de la presente carta, a la que podrán ustedes referirse en el caso oportuno.

Me es grato suscribirme su cordial amigo q-e-s-m.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

c.c.p. el C. Secretario de Educación Pública.
AR. esa. Ave. Argentina y G. Obregón.-Ciudad.



DEPENDENCIA: SRIA.
NUM. DEL OF: 7006.

SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

ASUNTO:--Se acusa recibo de copia del
oficio 76.

México, D.F., a 22 de junio de 1939.

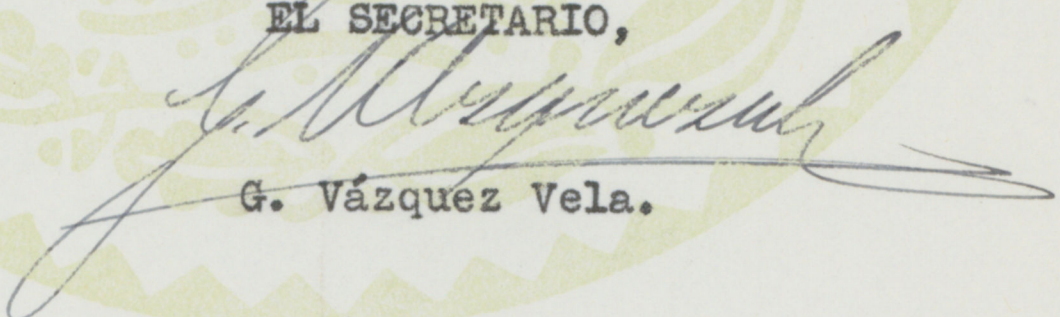
Sr. Alfonso Reyes, Presidente,
Casa de España en México,
Madero # 32,
CIUDAD.

Por medio del presente me es grato
acusar a usted recibo de la copia que tuvo a -
bien enviarme de su oficio número 76, fechado-
el 16 del actual y dirigido al señor Dr. José-
Torre Blanco.

Reitero a usted mi atenta conside-
ración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO,


G. Vázquez Vela.

dc

Número 295.

Educación

México, D.F., 24 de julio de 1939.

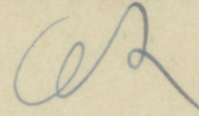
Señor Lic. don Gonzalo Vázquez Vela,
Secretario de Educación Pública,
Argentina y G. Obregón,
Ciudad.

Creo haber interpretado el acuerdo Presidencial que en telegrama se sirvió usted enviarme el 12 de julio, en que se me recomienda no aumentar ya con persona alguna el cuadro actual de los Miembros de La Casa de España en México, en el sentido de que tal disposición no debe ya referirse a los señores doctores don José Torre Blanco y don Juan Solares Encina, desde el momento en que dichos señores quedaron incorporados a nuestro cuadro desde antes de recibir tal acuerdo Presidencial, y en tal concepto están siendo remunerados ya por La Casa de España. Me apresuro, en todo caso, a manifestar a usted que esta situación, por los motivos que usted ya conoce, sólo podrá sostenerse hasta fines del año en curso, puesto que no sería prudente contar con ampliaciones indefinidas de nuestro presupuesto para el año entrante. En tales circunstancias, me permito rogar a usted atentamente se sirva, con tiempo, estudiar las posibilidades de absorber para el año entrante en sus cuadros a dichos catedráticos, del mismo modo que se hará con las nuevas solicitudes que, por orden presidencial, he devuelto a la Secretaría de su muy digno cargo. Respecto al doctor Solares Encina, ignoro si usted mismo, de acuerdo con lo que se sirvió indicarme, habrá dictaminado el trabajo que deba desempeñar. En cuanto al doctor Torre Blanco, tengo a la vista un programa de cursos que él inaugurará en el próximo mes de agosto, uno en el Instituto Politécnico Nacional sobre Metabolismo Gravidico, y el otro en el Hospital Ge-

neral, bajo los auspicios de la Secretaría de Asistencia Pública, sobre Obstetricia para Comadronas. Parece, pues, que el Dr. Torre Blanco podría ser adoptado el año entrante en la planta del Instituto Politécnico, y por cuenta de éste.

En espera de sus superiores instrucciones sobre estos dos casos, le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración y de mi personal aprecio.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

c.c.p. el señor Dr. don José Torre Blanco,
"Hotel Ambassador"
Avenida México 17.
Ciudad.

c.c.p. el señor Dr. don Juan Solares Encina.
"Hotel Ambassador".
Avenida México 17.
Ciudad.

AR.ess.

México, D.F., 24 de julio de 1939.

Sr. Lic. don Gonzalo Vázquez Vela,
Secretario de Educación Pública,
Argentina y G. Obregón,
Ciudad.

Núm. 295.

Creo haber interpretado el acuerdo Presidencial que en telegrama se sirvió usted enviarme el 12 de julio, en que se me recomienda no aumentar ya con persona alguna el cuadro actual de los Miembros de La Casa de España en México, en el sentido de que tal disposición no debe ya referirse a los señores doctores don José Torre Blanco y don Juan Solares Encina, desde el momento en que dichos señores quedaron incorporados a nuestro cuadro desde antes de recibir tal acuerdo Presidencial y en tal concepto están siendo remunerados ya por La Casa de España. Me apresuro, en todo caso a manifestar a usted que esta situación, por los motivos que usted ya conoce, sólo podrá sostenerse hasta fines del año en curso, puesto que no sería prudente contar con ampliaciones indefinidas de nuestro presupuesto para el año entrante. En tales circunstancias, me permito rogar a usted atentamente se sirva, con tiempo, estudiar las posibilidades de absorber para el año entrante en sus cuadros a dichos catedráticos, del mismo modo que se hará con las nuevas solicitudes que, por orden presidencial, he devuelto a la Secretaría de su muy digno cargo. Respecto al doctor Solares Encina, ignoro si usted mismo, de acuerdo con lo que se sirvió indicarme, habrá dictaminado el trabajo que deba desempeñar. En cuanto al doctor Torre Blanco, tengo a la vista un programa de cursos que él inaugurará en el próximo mes de agosto, uno en el Instituto Politécnico Nacional sobre Metabolismo Gravídico, y el otro en el Hospital General, bajo los auspicios de la Secretaría de Asistencia Pública, sobre Obstetricia para Comadronas. Parece, pues, que el Dr. Torre Blanco podría ser adoptado el año entrante en la planta del Instituto Politécnico, y por cuenta de éste.

En espera de sus superiores instrucciones sobre estos dos casos, le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración y de mi personal aprecio.

El Presidente.

Alfonso Reyes.

c.c.p. el señor Dr. don José Torre Blanco,
"Hotel Ambassador"
Avenida México 17
Ciudad.

c.c.p. el señor Dr. don Juan Solares Encina.
"Hotel Ambassador"
Avenida México 17.
Ciudad.

AR.ess.

Núm. 463.

México, D.F. a 23 de Agosto 1939.

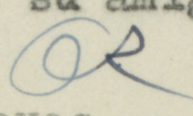
Sr. Dr. D. José Torre Blanco
Hotel Ambassador.
México, 77
CIUDAD.

Mi distinguido amigo:-

Muy atentamente le ruego se sirva decirme cual de los cursillos cuyos programas tuvo Vd. la bondad de presentarme está Vd. desarrollando actualmente, donde, que días y a que hora.

Según la nota de Vd., el de Metabolismo gravídico, en el Politécnico, consta de seis lecciones y se extiende del 14 al 31 del actual, y el de Obstetricia para comadronas de la Secretaría de Asistencia Pública, en el Hospital General, consta de dieciséis lecciones teóricas, amén de las prácticas, y debe de haber comenzado alrededor del 20 del actual. Pero como en todo ello puede haber habido modificaciones, le ruego me aclare estos extremos.

Le saluda afectuosamente su amigo y servidor.


El Presidente. Alfonso Reyes.

Dr. José Torre Blanco

MEXICO D.F.

Torre Blanco

Sr. Dr. D. Alfonso Reyes.
Presidente de La Casa de España en Mexico
Av. Madero 32
CIUDAD

Mi distinguido y respetado amigo:

Recibo hoy su atenta fecha 23 de los corrientes y me apresuro a contestarle, manifestándole que los cursillos que yo tenía anunciados en el Instituto Politécnico y Hospital General, han sufrido, en efecto, alguna modificación de fechas, pero de poca importancia.

Así, el de "Metabolismo gravidico" en vez de empezarlo el día 14 de este mes, dió principio el 15. Hasta la fecha van ya dadas cuatro conferencias, quedando aun otras dos que tendrán lugar los próximos martes y jueves de la semana entrante. Todas ellas son a las seis y media de la tarde y asisten cerca de cuarenta alumnos, entre ellos, pasantes y médicos de la Universidad de Morelia.

El de "Obstetricia para Comadronas", en atención a que puedan terminarse los exámenes de los alumnos de la Escuela de Medicina, que requieren la atención del personal de la Clínica de Maternidad del Hospital General, donde ha de celebrarse aquél, ha sido aplazado, de acuerdo con las indicaciones del Dr. Chavez, para el día primero de Septiembre, con arreglo al mismo programa que Vd. ya conoce. Las lecciones teóricas serán los lunes, miércoles y viernes a las tres y media de la tarde y las prácticas, los martes, jueves y sábados, a la misma hora.

Con todo afecto le saluda su amigo y servidor

Torre Blanco

México 26 de Agosto de 1939

Educación

Número 487.

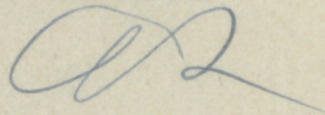
México, D.F., 30 de agosto de 1939.

Señor Lic. don Gonzalo Vázquez Vela,
Secretario de Educación Pública,
Argentina y G. Obregón,
Ciudad.

Con referencia a mi nota número 295 de 24 de julio último, muy atentamente ruego a usted se sirva comunicarme sus resoluciones con respecto a los casos de los señores doctores don José Torre Blanco y don Juan Solares Encina, quienes, según lo manifesté a usted en dicha nota, solamente serán remunerados por sus trabajos en La Casa de España en México hasta fines del año en curso.

En espera de sus instrucciones al respecto, le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración y de mi personal aprecio.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

México, D.F.
13 de septiembre
de 1939.

Número 580.

Señor Dr. don José Torre Blanco,
Hotel Ambassador,
Ave. México, 77.
Ciudad.

Atentamente ruego a usted se sirva ponerse en contacto con el Patrono de esta Casa señor Dr. don Enrique Arreguín Jr. (Ave. Madero Número 34) quien le instruirá sobre ciertas labores que solicita de usted nuestra Secretaría de Gobernación, Departamento de Prevención Social, para la Casa de Orientación y Casa Hogar para Mujeres.

Muy atentamente.

El Presidente.

Alfonso Reyes.

AR.ess.



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA	Sria. Particular.
SECCION	
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	9666.
EXPEDIENTE	

ASUNTO:-

Relacionado con los señores doctores
JOSE TORRE BLANCO y JUAN SOLARES EN-
CINA.

Tone

Al C. Alfonso Reyes,
Presidente de la Casa
de España en México.
Av. Madero # 32.
C i u d a d.

En contestación a su atento oficio número 295,
fechado el 24 de julio anterior, relacionado con los señores doctores JOSE TORRE BLANCO y JUAN SOLARES ENCINA, manifiesto a usted que al aprobarse el Presupuesto de esta Secretaría, para el año que entra, con todo gusto le informaré si podrán cubrirse los sueldos de las expresadas personas.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D. F., sepbre. 20 de 1939.

EL SECRETARIO.

Gonzalo Vázquez Vela
Gonzalo Vázquez Vela.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO
SUPERIOR DERECHO

JCP-d.



Cops. Torreblanco

México, D.F.,
29 de septiembre
de 1939.

Número 619.

Señor Dr. don Enrique Arreguín Jr,
Dr. Zamora 89,
Ciudad.

Señor Dr. y muy querido amigo:

Por su atenta carta del 25 quedo enterado de que, con esa fecha, han comenzado sus labores en el Departamento de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación los doctores Solares Encina, Torreblanco y Federico Pascual.

Dando a usted las gracias por su comunicación queda su cordial amigo y S. S.

El Presidente.

Alfonso Reyes.

AR.ess.

Exp: Torre Blanco

México, D.F.,
10 de noviembre
de 1939.

Número 816.

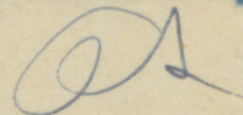
Señor Dr. don Roberto Solís Quiroga,
Jefe del Departamento de Prevención Social,
Secretaría de Gobernación,
Bucarelli 99,
Ciudad.

Muy distinguido señor doctor y fino amigo:

Al dar por terminadas las comisiones que respectivamente han venido desempeñando en ese Departamento de su muy acertado cargo los Miembros de La Casa de España en México señores doctores don José Torre Blanco, y don Juan Solares Encina, y el becado de la misma señor doctor don Federico Pascual, ofrezco a usted el agradecimiento de este Patronato por las singulares consideraciones y facilidades que los interesados encontraron ahí en el desarrollo de su trabajo.

Queda siempre a sus apreciables órdenes su afectísimo amigo y atento seguro servidor

El Presidente,



Alfonso Reyes.

c.c.p. al Dr. don José Torre Blanco.-
Ave. Insurgentes 388-Depto. 303.-Ciudad.
c.c.p. al Dr. don Juan Solares Encina,
Ave. Insurgentes 388-Depto. 303.-Ciudad.
c.c.p. al Sr. Dr. don Federico Pascual,
Paseo de la Reforma, 35,- Ciudad.

AR.ess.

INFORME FINAL

remitido al Sr. Jefe
del Departamento de Protección Social
de la Secretaría de Gobernación
por el

Dr. José TORRE BLANCO

Al finalizar mi labor en virtud de comunicación recibida del Sr. Presidente del Patronato de la Casa de España en México, de fecha 10 de los corrientes y llegada a mi poder el 13, tengo el honor de comunicar a Vd. el siguiente resumen de mi actuación:

Casa-Hogar para Mujeres.-Artes 76

Exploraciones histeriadas de enfermas (por primera vez)...60
Exploraciones ulteriores de las mismas enfermas.....75
Exploraciones ginecológicas al resto de las asiladas.....98

Total.....233

Altas por curación apesar de los escasos medios de que se disponía para un tratamiento adecuado.....8

Se puede decir que todas las enfermas tratadas estaban afectas de procesos ginecíticos agudos ó crónicos con localizaciones preferentes en vulva, vagina, uretra y cuello, no habiéndose apreciado lesiones anexiales importantes.

Casa de Orientación.-Coyoacán.

Tan solo he asistido a esta Casa los días 7, 9 y 11 de los corrientes, no pudiendo realizar ninguna labor ginecológica ya que la Srta. Directora Jefe de los Servicios Médicos estimó que los martes debía dedicarlos al estudio bacteriológico de las floras vaginales, para lo cual hábe que esperar a tener los reactivos precisos, y los jueves y sábados a hacer estudios de medicina general que nada tenían que ver con la labor específica que se me había encomendado.

Al remitirle este informe me complace en expresar mi cordial gratitud por las atenciones y facilidades que tanto de Vd. como de todo el personal afecto a los Establecimientos visitados, he recibido en el desempeño de mi misión, reiterándole el testimonio de mi consideración y afecto.

México D.F. 15 de Noviembre de 1939

Sr. Jefe del Departamento de Protección Social de la Secretaría de Gobernación.

Dr. José Torre Blanco
Av. Insurgentes 388-Depto.-303
México, D. F.
Telef. P-93-77

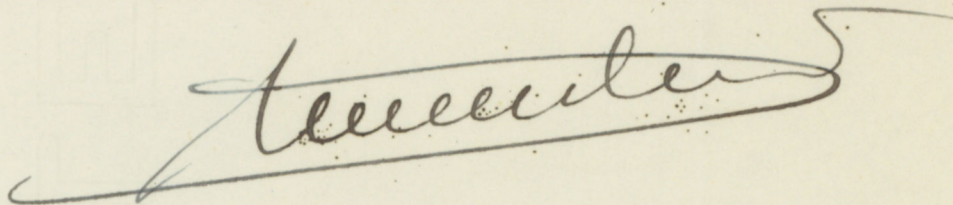
Exp: Torre Blanco.

Sr. Lic. D. Alfonso Reyes
Presidente del Patronato de la Casa de España
en México

Mi distinguido amigo y respetado Presidente:

Adjunto tengo el gusto de remitirle copia del informe final que con esta fecha envío al Dr. Solís, Jefe del Departamento de Protección Social de la Secretaría de Gobernación.

Con este motivo le saluda con todo afecto y cariñoso respeto



México D.F. 15 de Noviembre de 1939

Exp: Torre Blanco

México, D.F.,
18 de noviembre
de 1939.

Número 837.

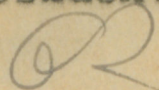
Señor Dr. don José Torre Blanco,
Insurgentes 388, Depto. 303.
Ciudad.

Mi muy distinguido amigo:

Con su atenta del 15 del actual, he tenido
el gusto de recibir su interesante informe final
presentado al Departamento de Prevención Social.

Al dar a usted las gracias, quedo su amigo
y atento servidor

El Presidente,



Alfonso Reyes.

AR, ess.

Exp: Torre Blanco.



INSTITUTO POLITECNICO
NACIONAL

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS

APARTADO POSTAL NO. 7016

MEXICO, D. F.

DIRECCION

México, D. F., 28 de noviembre 1939

Al C. Lic. Alfonso Reyes,
Presidente del Patronato de la Casa de España,
Madero #34
C i u d a d .

Esta Escuela tiene positivo interés en que el señor José Torre Blanco, miembro de la Casa de España que esta bajo la honorable presidencia de usted, continúe durante el año próximo de 1940 adscrito al Departamento de Medicina de esta propia Escuela, con objeto de que se haga cargo de los cursos de Post-Graduados y también para que pueda efectuar algunos trabajos de investigación que ya tiene iniciados. - El señor José Torre Blanco es una autoridad en asuntos de Ginecología y es el propósito nuestro aprovechar sus amplios conocimientos en esa materia para el hecho indicado.

Por tanto ruego a usted de la manera más atenta que se sirva manifestarme si no hay inconveniente en acceder a lo solicitado.

Por la atención que se sirva prestar a mi súplica - tengo mucho gusto en reiterarle las seguridades de mis agradecimientos y atención muy distinguida.

El Director.

A stylized handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Gerardo Varela'.

Gerardo Varela, M.C. y C. P. H.

Exp: Torre Blanco

Núm.2.

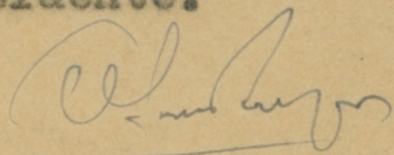
México, D.F. a 2 de enero de 1940.

Sr. Dr. Don Gerardo Varela
Director de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas
Apartado Postal 7016.
CIUDAD.

En respuesta a la atenta comunicación de usted de 28 de noviembre último y con referencia a nuestra conversación telefónica, ya me he dirigido al C. Secretario de Educación Pública, rogándole me diga cuanto antes si, según lo convenido entre dicha Secretaría y La Casa de España, el Sr. Dr. Don José Torre Blanco pasa a depender directamente de la Secretaría en cuestión a partir del año en curso, para así saber si es a dicha Secretaría o a nosotros a quien corresponde comisionar al Dr. Torre Blanco para que continúe en 1940 adscrito al Departamento de Medicina de esa Escuela a su digno cargo, ocupándose de los cursos de post-graduados y continuando sus ya iniciadas investigaciones. Para adelantar tiempo, ya comuniqué al señor Lic. Vázquez Vela la petición que se ha servido usted presentar en este sentido. En cuanto tenga una resolución al respecto, me será muy grato comunicársela. Entretanto, no estaría de más que usted tuviera la gentileza de prestarnos su valiosa influencia para apresurar el acuerdo del señor Lic. Vázquez Vela.

Quedo siempre a sus órdenes y le ofrezco las expresiones de mi mayor consideración

El Presidente.



Alfonso Reyes.

c.c.p. Dr. José Torre Blanco.
Ave. Insurgentes, 388. Depto. 303.
México, D.F.